

DECRETO

ARTICULO 1º) Destínase la suma de Pesos Cien (100) a la Asociación Criadores de Aves de Coronel Dorrego, con el objeto de colaborar en la adquisición de trofeos a entregarse con motivo de la realización de una nueva exposición avícola.-

ARTICULO 2º) El importe autorizado en el artículo primero se imputará a la Partida Gastos Generales del Presupuesto de Gastos del Honorable Concejo Deliberante

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, Junio 24 de 1999.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0026/99.-